

DOCUMENTO DA-Acta: 20 1ª ACTA CERTIFICADO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 85FJH-77JMJ-2OFRQ Fecha de emisión: 6 de Junio de 2022 a las 9:45:42 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Area de Personal del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 06/06/2022 09:00	ESTADO FIRMADO 06/06/2022 09:00



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.

D.ª ELENA M.ª ASENJO CORRALES, Secretaria del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura, por promoción interna, por el sistema de Concurso-Oposición, de tres plazas, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, categoría Administrativo, conforme a las bases aprobadas en la Junta de Gobierno Local celebrada el 4 de marzo de 2022, y convocatoria realizada por Resolución del Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Administración Económica nº 0935/2022, de 15 de marzo de 2022, (BOE nº 72, de 25 de marzo de 2022) certifica que el Tribunal Calificador en sesión celebrada el 1 de junio de 2022 ha adoptado el siguiente acuerdo:

Finalizada la valoración de méritos, los resultados son los siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 6 puntos)	FORMACIÓN (máximo 4 puntos)	CALIFICACIÓN
ANDRAY GÓMEZ	MARÍA LUZ	***3622**	6,00	4,00	10,00
BARBÓN ORTIZ CASADO	MARÍA MANUELA	***1341**	6,00	2,00	8,00

El Tribunal acuerda por unanimidad:

- 1) Publicar la valoración de los méritos en la página web y en el tablón de edictos.
- 2) Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles para realizar las alegaciones que estimen oportunas. En caso de que no se formulen alegaciones esta valoración provisional quedará elevada a definitiva.
- 3) Los aspirantes quedan convocados para la realización del ejercicio **el día 18 de julio de 2022** en la Casa Consistorial, sala de Recursos Humanos a las **12:30 horas**.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Elena M.ª Asenjo Corrales